

**CONVOCATORIA DE MOVILIDAD INTERADMINISTRATIVA EN ADIF –
JEFE DE GESTIÓN TÉCNICA
(CÓDIGO: INT20/07)
(CONVOCATORIA DE 26 DE NOVIEMBRE DE 2020)**

Méritos profesionales dentro de la actividad principal a desarrollar: (máximo 60 puntos)

EXPERIENCIA (50 puntos máximo): Se valorará la experiencia profesional acreditada por los candidatos, de acuerdo a la siguiente distribución:

- **Bloque 1:** Experiencia mínima de 10 años y hasta 15 años como profesional del Sector Ferroviario. Se valorará dicha experiencia, otorgando 0.333 puntos por cada mes acreditado, hasta un **máximo de 20 puntos** (equivalente a 180 meses). Este concepto no puntuará en caso de no acreditar el mínimo de 10 años (120 meses) requerido.
- **Bloque 2:** Experiencia mínima de 5 años y hasta 10 años como Director de Proyectos y Obras en líneas de Explotación. Se valorará dicha experiencia, otorgando 0.333 puntos por cada mes acreditado, hasta un **máximo de 20 puntos** (equivalente a 120 meses). Este concepto no puntuará en caso de no acreditar el mínimo de 5 años (60 meses) requerido.
- **Bloque 3:** Experiencia mínima de 3 años y hasta 5 años en tareas de gestión administrativa vinculadas a trabajos en líneas de explotación. Se valorará dicha experiencia, otorgando 0.416 puntos por cada mes acreditado, hasta un **máximo de 10 puntos** (equivalente a 60 meses). Este concepto no puntuará en caso de no acreditar el mínimo de 3 años (36 meses) requerido.

FORMACIÓN (10 puntos máximo): Se valorará la formación acreditada por los candidatos, de acuerdo con las funciones del puesto:

- Acreditación como Project Management Professional (PMP) o similar: **10 puntos**
- Formación y/o conocimientos relacionados con las funciones del puesto: 1 punto por Máster o curso de posgrado, hasta un **máximo de 5 puntos**.